

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

SA-MEN-02-2016

El Ministerio de Educación Nacional realiza convocatoria pública del proceso de selección SA-MEN-02-2016, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO POR EL CANAL DE ATENCIÓN PERSONALIZADA QUE OFRECE EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL EN LA UNIDAD DE ATENCION AL CIUDADANO (UAC) DE CONFORMIDAD CON LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LA LEY Y EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (SIG).

Las especificaciones técnicas se detallan en los formatos técnicos y en los pliegos de condiciones publicados en el SECOP II.

CONSULTA DE DOCUMENTOS: Los documentos del proceso de selección, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP II, <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

La atención a los interesados en el proceso se prestará a través de la página del SECOP II <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En virtud de lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de contratación que se debe adelantar para el presente proceso corresponde a la selección abreviada, la cual señala lo siguiente:

“ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

(...)

2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

- a) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.
Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales.

(...)

Así mismo, se utilizará como procedimiento para adelantar esta selección abreviada de menor cuantía, lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del contrato es de **SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$685.519.077) INCLUIDO IVA.**

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

Para respaldar el anterior presupuesto, el Ministerio de Educación Nacional cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA 2016		
CDP / RUBRO	FECHA	VALOR
A-1-0-2-14 REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS	20-01-2016	731.135.014
TOTAL		\$731.135.014.00

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: De acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo de ejecución del contrato, será de nueve (9) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA LIMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma, la página del SECOP II <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>.

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se publica el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso, que se podrán consultar en la página <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>.

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

CONVOCATORIA NO COBIJADA POR ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL:

Teniendo en cuenta la aplicación de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a dar aplicación a limitar la convocatoria a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas MIPYMES, razón por la cual no aplica lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto en comento, frente a los Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación no es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria es susceptible de limitarse a Mipymes.

Para acreditar este factor los proponentes deberán presentar en su propuesta la certificación expedida por el Contador o el revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale la clase de Mipyme que se trata (Micro, pequeña o mediana empresa); la planta de personal con que cuenta la empresa y los activos totales de la misma expresados en SMMLV.

Para ordenar la apertura del proceso limitado a MIPYMES se deberá:

- Haber recibido mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a MIPYMES.

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineduccion.gov.co - atencionalciudadano@mineduccion.gov.co

- Se haya acreditado mínimo un año de existencia por parte de las MIPYMES que manifestaron interés.

Verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en los artículos precedentes, se expedirá el acto de apertura, indicando que en el proceso sólo podrán presentar ofertas quienes ostenten la calidad de Mipymes

La manifestación es para limitar a MIPYMES en el presente proceso de selección, y es diferente a la establecida en el numeral 1° artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, que trata de la manifestación de interés en participar en el proceso como requisito habilitante para la presentación de la respectiva oferta.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección abreviada de Menor Cuantía son los siguientes factores de evaluación:

1. CAPACIDAD JURIDICA
2. CAPACIDAD FINANCIERA
3. CAPACIDAD TECNICA

Así mismo se verificaran los Criterios de Evaluación de acuerdo a lo siguiente:

Nº	FACTORES DE EVALUACIÓN	SUBFACTORES	PUNTOS MAXIMOS
1	CALIDAD	CAPACITACIONES ADICIONALES AL EQUIPO DE TRABAJO	60
2	PROPUESTA ECONOMICA		30
3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		10
MÁXIMO PUNTAJE			100

El detalle de los requisitos de participación se encuentra en el estudio previo y en el pliego de condiciones publicados en <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>.

CRONOGRAMA DE PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, de estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones.	22 de Febrero de 2016	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx . Página web Entidad
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 23 al 29 de Febrero de 2016	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx . Página web Entidad
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	02 de Marzo de 2016	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx . Página web Entidad
Expedición acto administrativo	02 de Marzo de 2016.	SECOP II –

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineduccion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
de apertura del proceso de selección		https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx . Página web Entidad
Publicación pliego de condiciones definitivo	02 de Marzo de 2016.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Manifestaciones de interés	Del 03 de al 07 de Marzo de 2016 hasta las 5:00 p.m.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta las 5:00 pm del 09 de Marzo de 2016	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Respuesta a las observaciones y plazo para adendas	11 de Marzo de 2016	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Plazo máximo para presentación de propuesta técnica y económica	Hasta las 10:00 am del 14 de Marzo de 2016	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Evaluación de las ofertas	15 y 16 de marzo de 2016	
Publicación del informe de evaluación	17 de Marzo de 2016	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Traslado del informe de evaluación para presentación de observaciones al informe de evaluación	Del 18 al 28 de Marzo de 2016 a las 07:00 am	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx .
Respuesta a las observaciones de la evaluación	31 de Marzo de 2016	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	31 de Marzo de 2016	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Firma del Contrato	Dentro de los 2 días siguientes al recibo de la documentación para la suscripción.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Registro Presupuestal	Al día siguiente de la suscripción del contrato.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación en el SECOP	Dentro de los 3 días siguientes a la suscripción del contrato	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Entrega de garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la suscripción del contrato	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la entrega de las garantías	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx

Ministerio de Educación Nacional
Subdirección de Contratación
Calle 43 No. 57 – 14 Piso 1° CAN
Teléfono: 222 28 00, Ext. 4121 - Fax: 222 46 16

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co